

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
no Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2020**

**VNPI GLOBAL INVESTMENTS & SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los socios de VNPI Global Investments & Services, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de VNPI Global Investments & Services, S.L. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo 2. "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad", incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de VNPI Global Investments & Services, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2. "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de VNPI Global Investments & Services, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020, en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Acerca de este capítulo", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

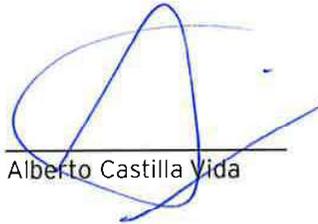
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2. "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

11 de junio de 2021

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I Estado de Información No Financiera

Acerca de este capítulo

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI), por lo que se han seleccionado una serie de estándares en base a los requerimientos de información de la Ley 11/2018, el sector de actividad de la compañía y el análisis de materialidad realizado.

En este contexto, a través del estado de información no financiera el Grupo VNPI tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y con relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Para la elaboración de este informe, el Grupo VNPI ha identificado y priorizado los asuntos más importantes en materia de información no financiera a nivel interno y externo a través del análisis de materialidad. Este análisis se ha elaborado a partir de las expectativas y requisitos de los grupos de interés, con especial atención a aquellos temas más relevantes para éstos y de mayor impacto en la estrategia del Grupo. En primer lugar, se han identificado los diferentes indicadores, analizando la información procedente de los compromisos adquiridos (líneas estratégicas del Grupo, políticas internas, normativa aplicable) o requisitos de clientes, entre otros. Posteriormente, se priorizan dichos indicadores, tras lo cual, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 son menos relevantes para el Grupo VNPI.

Adicionalmente, cabe mencionar que debido a que el principal factor externo que ha tenido impacto en la actividad del Grupo VNPI durante el año 2020 ha sido la pandemia causada por el Covid-19, se ha incorporado un capítulo específico donde se recoge un resumen de las medidas adoptadas para la gestión de la misma.

Como resultado del análisis de materialidad llevado a cabo, estos son los indicadores ordenados por su importancia para el Grupo:

Relevancia crítica	Relevancia alta	Relevancia media
Salud y seguridad Empleo Formación Subcontratación y proveedores Consumidores Gestión medioambiental	Economía circular y prevención y gestión de residuos Organización del trabajo Relaciones sociales Igualdad Lucha contra la corrupción y el soborno Derechos humanos Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible Gestión del talento	Contaminación Uso sostenible de los recursos Cambio climático Protección de la biodiversidad Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente.

El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MODELO DE NEGOCIO

VNPI Global Investments and Services, S.L. es la Sociedad dominante del Grupo VNPI (en adelante, el Grupo) formado por las sociedades que se detallan en la memoria consolidada. A su vez, la sociedad dominante última del Grupo es NATT Tools Group Inc. con domicilio en Hamilton (Canadá).

El negocio del Grupo se divide en 2 divisiones diferentes: la división de Herramienta Manual y la división de Agrisolutions.

División de Herramienta manual

La división de Herramienta manual diseña, fabrica y comercializa herramientas de alta calidad para la construcción, agricultura y jardinería y tiene una posición de liderazgo en diferentes mercados en Norte América, Europa, Latinoamérica, Asia y África.

El negocio de la división se realiza a través de las siguientes sociedades operativas:

- Bellota Herramientas, S.L. (España)
- Corona Clipper Inc. (USA)
- Burgon & Ball Ltd. (UK)
- Bellota Colombia, S.A.S.I. (Colombia)
- Bellota México, S.A. de C.V. (México)
- Manufacturera de Corona Clipper, S.A. de C.V. (México)

División de Agrisolutions

La división es líder global en componentes para maquinaria agrícola, gracias a su presencia global y estratégica en los principales mercados mundiales, encontrándose entre los proveedores preferentes de los fabricantes y distribuidores originales de maquinaria agrícola líderes mundiales.

La división diseña, fabrica y comercializa componentes para agricultura a través de las siguientes sociedades operativas:

- Bellota Agrisolutions, S.L. (España)
- Rozalma Agrisolutions, S.L. (España)
- Bellota Agrisolutions & Tools, USA LLC (USA)
- Bellota Agrisolutions & Tools, PVT Ltd. (India)
- Solbjerg Staalvarefabrik Aps. (Dinamarca)
- Trinity Logistics Corporation (USA)
- Bellota Brasil, Ltda. (Brasil)
- Carl Sülberg Agrisolutions GmbH (Alemania)

El grupo cuenta con una gran diversificación en términos de clientes, productos, geografía, marcas, etc. y se beneficia de una sólida presencia en mercados emergentes, fruto de la estrategia desarrollada basada en la expansión geográfica, el desarrollo y adaptación de productos, el mantenimiento de altos estándares calidad, el desarrollo de verdaderas relaciones de colaboración con clientes y proveedores y la inversión en las marcas. Algunos de los pilares clave del modelo de negocio del Grupo son los siguientes:

Capacidad productiva global y Know-How de producción

El grupo cuenta con instalaciones productivas de primer nivel en diferentes zonas geográficas y próximas a los principales clientes, lo que aporta flexibilidad y capacidad para dar respuesta a las diferencias regionales en la demanda.

Como fabricante global de herramientas manuales y componentes de agricultura, el grupo está comprometido en la aplicación de las mejores prácticas y el aseguramiento de la mejor calidad de sus productos a través de la optimización de los procesos productivos y el know-how de los materiales.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Portafolio de Marcas

El grupo cuenta con reconocidas y reputadas marcas, bien posicionadas tanto a nivel global como regional, construidas en base a la alta calidad, la durabilidad y la innovación de sus productos, así como la relación mantenida con sus clientes durante su trayectoria.

Desarrollo y adaptación de productos

Como resultado de la inversión en el desarrollo de productos, el grupo cuenta con un extenso catálogo de productos que cumplen los requerimientos de los mercados clave.

Sólidas relaciones con clientes

El grupo ha desarrollado sólidas relaciones sostenidas en el tiempo con los principales players-clientes del negocio. Los productos del grupo son distribuidos a más de 140 países. Se asegura el mejor servicio al cliente a través, entre otros, del adecuado desarrollo de productos, la proximidad de las instalaciones productivas a los principales clientes y el servicio post-venta.

Sólidas relaciones con proveedores

El grupo ha desarrollado relaciones de largo plazo con sus proveedores clave. Uno de los pilares del modelo del negocio del grupo es el desarrollo de una sólida red de proveedores para asegurarse el abastecimiento consistente de productos de alta calidad.

Modelo de gestión de riesgos

La Gestión de Riesgos en el Grupo es un proceso diseñado para identificar y gestionar los eventuales riesgos asociados a su actividad, dentro de los umbrales de Tolerancia definidos por el Consejo de Administración, de tal forma que se pueda proporcionar un nivel de seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos establecidos en el plan de gestión anual y en el plan estratégico a cinco años.

De tal manera la Gestión de Riesgos es, por tanto:

- Un proceso continuo en la organización que promueve una cultura de gestión del Riesgo.
- Aplicado en la definición de las metas y líneas estratégicas y los planes anuales de actividades.
- Diseñado para identificar, gestionar y comunicar riesgos que en caso de materializarse afectarán negativamente al Grupo.
- Enfocado a la consecución de los objetivos del Grupo y a la mejora de los procesos de toma de decisiones mediante una adecuada información de riesgos.



VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La tipología de los principales riesgos identificados se distribuye en cinco categorías:



El Consejo de Administración establece los objetivos de la organización que han de inspirar y ser la referencia para el establecimiento del mapa de riesgos, así como del control y seguimiento de los mismos. La Comisión de Auditoría por delegación del Consejo aprueba los perfiles de riesgos definidos, así como la política y procedimientos puestos en marcha para la gestión de dichos riesgos.

Adicionalmente la Comisión de Auditoría se encarga de dar seguimiento a los principales riesgos enfocándose en los aspectos económico-financieros.

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Gestión medioambiental

El Grupo muestra una importante preocupación por el cuidado del medio ambiente y el entorno que le rodea. Por ello, tiene identificados los principales impactos y aspectos ambientales en los que sus actividades tienen incidencia. Entre estos impactos destacan:

- Contaminación acústica
- Consumo de agua de captaciones y de la red municipal
- Consumo de productos químicos
- Consumos de electricidad y gas natural
- Consumos de materia prima (fundamentalmente acero)
- Emisiones en focos legalizados
- Generación de residuos no peligrosos
- Generación de residuos peligrosos
- Vertidos de aguas sanitarias

El Grupo controla todos estos aspectos y trabaja para ofrecer productos sostenibles y nuevas soluciones, mejorando sus procesos para un mayor aprovechamiento de las materias primas y la energía, y reduciendo las emisiones contaminantes, para así conseguir que su impacto medioambiental sea cada vez menor y con el objeto de favorecer la transición de nuestro modelo actual de producción hacia un modelo sostenible en el que se integre adecuadamente la variable del cambio climático. Prueba de ello, es que la planta de Bellota Herramientas de Legazpi (Gipuzkoa) tiene su Sistema de Gestión Ambiental certificado según el estándar ISO 14001 desde abril de 2000, habiendo renovado el certificado en abril de 2018 hasta enero de 2021. En el resto de plantas, aunque no se cuente con dicha certificación, el objetivo es realizar la gestión en base a los procedimientos de la ISO 14001, cumpliéndose todos los requisitos de la normativa ambiental de cada país en los que se está presente, por lo que se realizan las auditorías internas y externas que se precisen. Por otra parte, en España se utiliza madera certificada por FSC (Forest Stewardship Council) y por PEFC (Programme for the Endorsement of Forest

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Certification) que certifica que los productos contienen madera procedente de una gestión forestal responsable y sostenible. Bellota también está certificada en Madera Justa garantizando al consumidor final que los productos que está adquiriendo proceden de bosques gestionados de forma sostenible, que la comercialización se lleva a cabo bajo los criterios éticos del Comercio Justo y que los derechos del trabajador son respetados.

Cada filial, junto con el departamento de operaciones Corporativo, define anualmente un plan de inversiones y un presupuesto dedicado a la realización de actuaciones de carácter ambiental que permitan avanzar en la legislación, y dedicado también a la prevención de riesgos ambientales y de posibles imprevistos que puedan surgir, como incendios o problemas en las instalaciones de alta o baja tensión.

En adelante la información reportada se centrará exclusivamente en las entidades del grupo que tienen actividad fabril, por entender que los centros de distribución no tienen un impacto ambiental significativo ni material. Las entidades con actividad fabril relevante son:

- España: Bellota Agrisolutions, S.L., Rozalma Agrisolutions, S.L. y Bellota Herramientas, S.L.
- México: Bellota México, S.A. de C.V. y Manufacturera de Corona Clipper, S.A. de C.V.
- Bellota Colombia, S.A.S.I.
- Bellota Agrisolutions & Tools, USA LLC
- Bellota Agrisolutions & Tools, PVT Ltd.
- Bellota Brasil, Ltda.
- Carl Sülberg Agrisolutions GmbH

Contaminación

El Grupo realiza el seguimiento periódico de las emisiones y de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), de óxidos de nitrógeno (Nox) u óxidos de azufre (SOx) cumpliendo en las plantas nacionales con el cronograma establecido por el Gobierno Vasco y con los límites establecidos por la legislación, no siendo estas emisiones un aspecto material para el Grupo. El consumo de refrigerantes no es significativo y se realiza un mantenimiento anual de los mismos.

La contaminación acústica es regularmente controlada para vigilar que no se ocasionen molestias a los vecinos de edificios cercanos a las plantas productivas. No obstante, hasta el momento se ha identificado como un aspecto no significativo al cumplir con los límites legales permitidos.

En cuanto a la contaminación lumínica, tampoco se considera un aspecto significativo dentro de las actividades productivas del Grupo.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

El Grupo cumple con la ley aplicable en cada país en lo que a la gestión de los residuos generados se refiere. En este sentido, todos los residuos son gestionados con gestores autorizados.

En las plantas productivas existe un sistema interno de identificación y separación de residuos. En España cada recogida es registrada a través de la plataforma IKS de gestión electrónica ambiental del Gobierno Vasco, no habiéndose registrado ninguna incidencia significativa en 2020 ni 2019. En el resto de países la gestión se realiza según la legislación del país o local en la que estén situadas las plantas, disponiendo de planes de manejo de residuos peligrosos y especiales.

El consumo de los principales residuos que se generan en la actividad es el siguiente:

	2020	2019
Chatarra (Kg)	11.917.729	9.894.837
Aceites (litros)	94.564	119.639
Papel y cartón (Kg)	83.592	78.871

En el proceso de diseño de las herramientas y componentes que el Grupo fabrica se tienen en cuenta criterios de eficiencia como medida para minimizar la generación de residuos en el proceso productivo.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua

El Grupo es consciente de que el agua, entre los recursos naturales, es un bien escaso a preservar. Las principales acciones llevadas a cabo por el Grupo para un uso más sostenible del agua son:

- Realizar y promover un uso racional de la misma, mediante la implantación de circuitos cerrados y la sensibilización ambiental del personal.
- Establecer y controlar el consumo de todos los recursos hídricos.
- Realizar un adecuado mantenimiento de las instalaciones para un menor consumo e impacto.

En algunas plantas el agua que se utiliza en los procesos industriales procede directamente del río, en sistemas de captación de agua a través de circuitos cerrados totalmente legalizados y que cumplen con todos los permisos pertinentes. En México se dispone de una pequeña cisterna pluvial en la que se recoge agua de lluvia para el riego de plantas y para uso sanitario.

El consumo en 2020 y 2019 a nivel de grupo ha sido el siguiente:

	2020	2019
Consumo de agua (m ³)	133.933	133.646

Consumo de materias primas

En cuanto al consumo de materias primas se siguen criterios de máximo aprovechamiento en línea con las recomendaciones de la ISO 14001, por lo que se diseñan y definen productos y procesos de fabricación en los que el consumo y desperdicio de materias primas sea el mínimo posible y se estudia la optimización del peso bruto mínimo necesario para cumplir con las especificaciones del producto.

La principal materia prima consumida es el acero y en 2020 y 2019 a nivel de grupo el consumo ha sido el siguiente:

	2020	2019
Consumo de Acero (Tn)	48.602	42.873

Adicionalmente, durante 2020 se han consumido 575 toneladas de madera (721 toneladas en 2019), y se han comprado alrededor de 1,5 millones de mangos (alrededor de 2 millones de mangos comprados en 2019).

Además, se dan otros consumos menores de envases y cartones. Por ello, en Bellota Herramientas se trabaja junto a Ecoembes en un plan de minimización de envases y embalajes. Anualmente, Bellota Herramientas recibe un "Informe de Procedimientos Acordados sobre la Declaración Anual de Envases" por parte del auditor en donde se concluye sobre los procedimientos concretos definidos por Ecoembes en sus "Normas para la realización de revisión de declaraciones anuales de envases". En el ejercicio 2019 se consumieron alrededor de 200.000 kg de papel y cartón, y alrededor de 12.500 kg de diversos plásticos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la revisión de las cifras del ejercicio 2020 no se ha podido finalizar.

Consumo de energía

El principal consumo de energía del grupo se hace en forma de gas natural y electricidad, consumiendo en menor medida también gasolina y gasoil.

	2020	2019
Gas Natural (Kwh)	64.533.653	65.280.636
Gas Propano (litros)	836.698	687.834
Gasolina y gasoil (litros)	141.312	176.873
Energía eléctrica (Kwh)	29.274.054	27.820.875

Por un lado, el incremento del gas propano corresponde principalmente con el incremento de la producción en las plantas mexicanas. Por otro lado, la disminución del consumo de gasolina y gasoil está relacionada con el Covid-19, que ha hecho disminuir el número de viajes y visitas durante el año.

Se realizan auditorías energéticas en algunas plantas con el objetivo de optimizar la eficiencia energética. Se han llevado a cabo actuaciones de cambio de luminarias antiguas por nuevas con tecnología LED en algunas oficinas y pabellones, y cambios a hornos de inducción más eficientes, así como mejoras en los procesos de fabricación.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El uso de energías renovables no es relevante ya que no se dispone de instalaciones de autoconsumo renovables ni se hacen compras importantes de energía verde.

Cambio climático

Dentro de la gestión del Grupo se contemplan las emisiones causadas por los procesos industriales y las emisiones de gases de efecto invernadero, planteando objetivos de reducción en dos sentidos: mejora del producto y mejora de los procesos e instalaciones.

Las emisiones de efecto invernadero se clasifican en base a tres grupos:

- Alcance 1: incluye emisiones derivadas del consumo directo de la organización. A este grupo pertenece el gas natural, los refrigerantes y el gasóleo.
- Alcance 2: son las emisiones producto del consumo de electricidad.
- Alcance 3: incluye las emisiones indirectas de la organización (no contempladas en este caso).

En base a esto, el cálculo de las emisiones se define de forma general mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Emisiones (tCO}_2\text{e)} = \text{Consumo} \cdot \text{Factor de emisión}$$

La siguiente tabla resume las emisiones totales del Grupo del 2020:

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (tCO ₂)		
	Alcance 1*	Alcance 2**
TOTAL 2019	15.154,14	9.282,50

*Fuente factor de emisión: DEFRA 2020 (Department for Environment, Food and Rural Affairs). Gas natural: 0,20374 kg CO₂eq; Gasolina y gasoil: 2,68787 kg CO₂eq; Gas propano: 2,938 kg CO₂eq

**Fuente factores de emisión:

- España: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Factores de Emisión, Junio 2020 Versión 15: Iberdrola Clientes, S.A.U. 0,2 kg CO₂eq
- USA, Colombia, Brasil y México: IEA (International Energy Agency). USA 0,421 (tCO₂/MWh); Colombia 0,134 (tCO₂/MWh); Brasil 0,117 (tCO₂/MWh); México: 0,477 (tCO₂/MWh); Alemania 0,399 (tCO₂/MWh)
- India: Central Electric Authority, Ministry of Energy 0,89 kg CO₂eq

La siguiente tabla resume las emisiones totales del Grupo del 2019:

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (tCO ₂)		
	Alcance 1*	Alcance 2**
TOTAL 2018	13.997,00	8.308,22

*Fuente factor de emisión: DEFRA 2019 (Department for Environment, Food and Rural Affairs). Gas natural: 0,20492 kg CO₂eq; Gasolina y gasoil: 2,68697 kg CO₂eq; Gas propano: 0,21 kg CO₂eq

**Fuente factores de emisión:

- España: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Factores de Emisión, Abril 2020 Versión 13: Iberdrola Clientes, S.A.U. 0,2 kg CO₂eq
- USA, Colombia, Brasil y México: IEA 2019 (International Energy Agency). Datos de 2017. USA 0,421 (tCO₂/MWh); Colombia 0,134 (tCO₂/MWh); Brasil 0,117 (tCO₂/MWh); México: 0,477 (tCO₂/MWh)
- India: Central Electric Authority, Ministry of Energy 0,89 kg CO₂eq

Protección de la biodiversidad

Las instalaciones del Grupo no están situadas en áreas protegidas o en áreas de especial interés natural, por lo que no se considera relevante la protección de la biodiversidad ni los impactos causados en ella.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

PERSONAL

Empleo

Para el Grupo las personas que lo componen, su compromiso y liderazgo son elementos fundamentales para el desempeño de su actividad. La plantilla a 31 de diciembre de 2020 era de 1.683 empleados con la siguiente distribución:

Ejercicio 2020:

Distribución de la plantilla por género y país

	España	EEUU	México	Colombia	Brasil	India	UK	Alemania	China	TOTAL	En % s/total
Hombre	409	175	309	269	28	102	24	51	11	1.378	82%
Mujer	67	81	81	36	5	2	20	4	9	305	18%
TOTAL	476	256	390	305	33	104	44	55	20	1.683	100%
En % s/total	28%	15%	23%	18%	2%	6%	3%	3%	1%		

Ejercicio 2019:

Distribución de la plantilla por género y país

	España	EEUU	México	Colombia	Brasil	India	UK	Alemania	China	TOTAL	En % s/total
Hombre	408	187	261	234	25	103	22	51	9	1.300	81%
Mujer	72	92	65	29	5	2	21	4	8	298	19%
TOTAL	480	279	326	263	30	105	43	55	17	1.598	100%
En % s/total	30%	17%	20%	16%	2%	7%	3%	3%	1%		

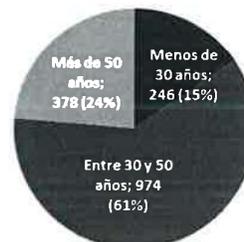
Ejercicio 2020:

Distribución de la plantilla por edad



Ejercicio 2019:

Distribución de la plantilla por edad



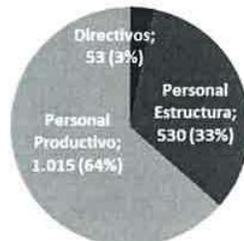
Ejercicio 2020:

Distribución de la plantilla por categoría profesional



Ejercicio 2019:

Distribución de la plantilla por categoría profesional



El Grupo no tiene una actividad estacional en sus operaciones, lo que hace que el promedio de plantilla durante el año 2020 no difiera significativamente de los datos de cierre de ejercicio, existiendo una diferencia inferior al 5% entre ambas. Por tanto, los datos sobre tipología de contratos que se dan a continuación son en número total a la fecha de cierre, ya que se considera una foto real de la plantilla existente durante todo el ejercicio. No obstante, para futuros EINFs se tratará de incluir la información en promedios anuales para responder de forma precisa a los requerimientos de la ley no financiera.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La distribución de la plantilla según su tipo de contrato y la temporalidad del mismo es la siguiente:

Plantilla a cierre del ejercicio 2020:

Distribución de la plantilla por contrato laboral y por categoría profesional

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Dirección	55	2	0
Personal Estructura	372	148	17
Personal Productivo	646	377	66
TOTAL	1.073	527	83

Distribución de la plantilla por contrato laboral y por rango de edad

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Menos de 30 años	152	157	2
Entre 30 y 50 años	701	296	3
Más de 50 años	220	74	78
TOTAL	1.073	527	83

Distribución de la plantilla por contrato laboral y género

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Hombre	854	461	64
Mujer	219	66	19
TOTAL	1.073	527	83

Plantilla media del ejercicio 2020:

Distribución de la plantilla por contrato laboral y por categoría profesional

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Dirección	58	2	0
Personal Estructura	379	139	16
Personal Productivo	637	300	75
TOTAL	1.074	441	91

Distribución de la plantilla por contrato laboral y por rango de edad

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Menos de 30 años	152	115	2
Entre 30 y 50 años	689	253	3
Más de 50 años	232	73	86
TOTAL	1.074	441	91

Distribución de la plantilla por contrato laboral y género

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Hombre	850	382	70
Mujer	224	59	21
TOTAL	1.074	441	91

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Plantilla a cierre del ejercicio 2019:

Distribución de la plantilla por contrato laboral y por categoría profesion

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Dirección	51	2	0
Personal Estructura	382	132	16
Personal Productivo	633	301	81
TOTAL	1.066	435	97

Distribución de la plantilla por contrato laboral y por rango de edad

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Menos de 30 años	137	97	7
Entre 30 y 50 años	706	273	0
Más de 50 años	223	65	90
TOTAL	1.066	435	97

Distribución de la plantilla por contrato laboral y género

	Indefinido	Temporal	Tiempo Parcial
Hombre	837	383	80
Mujer	229	52	17
TOTAL	1.066	435	97

En 2020 se produjeron 62 despidos en el Grupo (96 en 2019), distribuidos del siguiente modo: 4 en dirección (5 en 2019), 20 en personal de estructura (31 en 2019) y 38 en personal de producción (60 en 2019). Del total, 47 fueron hombres (72 en 2019) y 15 mujeres (24 en 2019). El desglose de los despidos por rango de edad es como sigue:

	2020	2019
Menos de 30 años	11	23
Entre 30 y 50 años	29	60
Más de 50 años	22	13
Total	62	96

Por su parte, en 2020 hubo un total de 14 personas con discapacidad en la compañía (15 personas en 2019).

El Grupo vela por la igualdad y justicia retributiva de sus empleados como se muestra en la siguiente tabla de remuneraciones medias y brecha salarial:

Ejercicio 2020:

	Hombres	Mujeres
Directivos	149.768	74.443
TOTAL	26.367	26.513

Ejercicio 2019:

	Hombres	Mujeres
Directivos	153.675	74.397
TOTAL	27.659	29.687

El comportamiento de la brecha salarial está condicionado a la asimetría de la distribución por género en los diferentes colectivos y geografías. La remuneración media total de las mujeres es un 1% superior a la de los hombres (7% en 2019) debido al menor porcentaje de mujeres de Personal Productivo (colectivo con menor nivel de remuneración). La brecha salarial en los directivos se ve afectada por, (i) la mayor antigüedad de los hombres (el 48% (45% en 2019) de los directivos hombres tiene más de 50 años mientras que sólo el 23% (15% en 2019) de las mujeres), y (ii) el mayor % de mujeres directivas en países emergentes en los que las remuneraciones son menores (38% de las mujeres vs el 36% de los hombres; 46% de mujeres y 25% de hombres en 2019).

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Por otra parte, la remuneración media en el Grupo asciende a 26.393 euros en 2020 (28.037 euros en 2019). La remuneración media del personal de estructura asciende a 31.737 euros (33.040 en 2019), mientras que la del personal productivo asciende a 18.200 euros (19.880 euros en 2019). La remuneración media en el Grupo atendiendo a la edad pone de manifiesto una correlación entre la edad y la remuneración percibida. El colectivo mayor de 50 años percibe una retribución media de 42.643 euros en 2020 (41.357 euros en 2019), el colectivo entre 30 y 50 años tiene una retribución media de 24.747 euros (26.589 en 2019) y el colectivo inferior a 30 años sitúa su retribución en 12.248 euros (13.307 en 2019). Estas diferencias están condicionadas también por la asimetría de la distribución por edad en las diferentes categorías profesionales y geografías.

La remuneración media de los tres Consejeros del grupo, tanto a 2020 como 2019, se detalla a continuación:

REMUNERACIÓN MEDIA (euros)	Hombre	Mujer
Consejeros	2.000	N/A

El Grupo no tiene políticas de desconexión laboral definidas, aunque en la medida de lo posible se favorece la conciliación laboral y familiar de sus empleados y se impulsa la desconexión fuera del horario laboral salvo en situaciones especiales donde se requiera un extra de dedicación.

Organización del trabajo

El esquema de organización del trabajo puede variar dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo y legislación laboral aplicable. Sin embargo, como regla general, el número de horas anuales se determina en los convenios colectivos por negociación con los representantes de los trabajadores donde también se establecen los diferentes tipos de jornada de trabajo.

Los turnos de trabajo y las jornadas laborales varían en función de si los empleados trabajan en taller o en oficina. Tanto los horarios como las horas de trabajo y los turnos vienen fijados en los diferentes convenios colectivos.

El Grupo favorece la flexibilidad horaria de sus empleados de oficina en las filiales españolas, ofreciendo la posibilidad de flexibilizar la entrada y salida del puesto de trabajo. De la misma forma, aunque por la característica de estos puestos es más complicado, el personal de taller tiene opción de elegir su turno de trabajo siempre que sea posible y de adecuar sus días libres a la opción que más le convenga cuando trabajen en el turno de los fines de semana.

En 2020 las horas de absentismo del Grupo han sido 198.419 horas (144.737 horas en 2019). Este incremento es consecuencia del Covid-19. Recursos Humanos lidera las políticas diseñadas para reducir el nivel de absentismo.

En el caso de España, el convenio colectivo establece las condiciones a cumplir en cuanto a los permisos de paternidad y maternidad, aunque el compromiso del Grupo va más allá del cumplimiento de la legislación vigente y así en el caso de las plantas de Gipuzkoa se ofrece a las mujeres la posibilidad de alargar su permiso de maternidad una semana más de lo estipulado por ley.

Salud y seguridad

La salud y seguridad de los empleados ha sido siempre uno de los pilares fundamentales de la estrategia del Grupo, habiéndose, si cabe, incrementado su relevancia durante el ejercicio 2020 debido al Covid-19. Desde el principio de esta crisis, el Grupo ha adoptado procesos para abordar la máxima prioridad del Grupo de mantener a sus empleados y sus familias sanos y salvos, implementando una serie de acciones encaminadas a equilibrar las demandas de salud y seguridad con las de la actividad empresarial.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A este respecto, han sido muchas las actuaciones que se han llevado a cabo en las diferentes empresas del Grupo para garantizar la salud y seguridad de los empleados, entre otras:

- Reorganización de los puestos de trabajo garantizando la "distancia social" y la paralización de trabajos internos y externos que no cumplan esta recomendación.
- Reforzar la limpieza y desinfección de zonas comunes como vestuarios, servicios, comedores, etc.
- Teletrabajo.
- Toma de temperatura al inicio de la jornada en portería, tanto a personal interno como externo.
- Limitaciones a la hora de viajar, reuniones, visitas, formaciones.
- Seguimiento / análisis de los contagios o casos de contacto estrecho.
- Facilitación de mascarillas explicando su correcto uso, colocación de hidrogeles en zonas comunes y aerosoles higienizantes para desinfección de superficies.
- Control de fichaje facial: eliminar el control dactilar.
- Auditoría externa para validar el cumplimiento de los procedimientos.
- Comunicación fluida con los empleados para informarles sobre la situación y próximos pasos.

Adicionalmente, durante los últimos años, se han establecido importantes acciones destinadas a la reducción de los accidentes. La Campaña Zero Accidentes es la punta de lanza de toda esta estrategia destinada a favorecer la seguridad en el Grupo. Se trata de un proyecto lanzado en enero de 2017 en todas las plantas del grupo con el objetivo de reducir un 50% la tasa de accidentabilidad en el horizonte de 2021. En primera instancia se definieron unos indicadores basados en las especificaciones de OSHAS y que fueran comparables entre todas las empresas del Grupo, para lograr así elaborar una Política Global de Seguridad. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis completo de los accidentes de los últimos años, con el objetivo de comprender en qué líneas, máquinas, turnos, etc. se producían accidentes con mayor frecuencia, y basar las futuras decisiones en ello. Además, este análisis se completó con una encuesta dirigida a los responsables de la organización para conocer sus impresiones sobre la gestión de la seguridad que se estaba llevando a cabo.

Así, se logró definir un plan y priorización de acciones basado en tres pilares fundamentales:

- Mejora de las condiciones físicas
- Mejora del sistema de registro de accidentes
- Fomento de un cambio cultural interno en seguridad y salud

En cuanto a la mejora de las condiciones físicas se han definido planes de actuación concretos para cada línea de trabajo con inversiones destinadas a la mejora de las condiciones y al cumplimiento de los requisitos legales. Además, se han realizado inversiones también en las líneas de trabajo o en las máquinas donde se han detectado los principales problemas tras el análisis exhaustivo de cada accidente y de sus causas.

El plan está enmarcado en un sistema de lean manufacturing, enfocado en minimizar las pérdidas de los sistemas de manufactura a la vez que se maximiza la creación de valor para el cliente final.

Con todo ello, se elabora un plan de acción anual que contiene las principales acciones a realizar para evitar que se produzcan de nuevo accidentes similares a los analizados. Sobre este plan de acción se hace un seguimiento continuo y se observan las acciones más retrasadas para impulsarlas. Anualmente se realizan auditorías internas en el que se analizan los cambios llevados a cabo en los últimos meses.

Por último, cabe destacar el cambio cultural que se ha producido a nivel interno en la compañía, tanto entre los empleados como a nivel organizativo. Todos los que forman parte del Grupo han entendido que la seguridad es uno de los aspectos claves en los que trabajar y mejorar, para lo que han resultado fundamentales las campañas de comunicación realizadas, con vídeos, carteles, camisetas, etc. Además, se ha mejorado continuamente la formación sobre temas relacionados con la seguridad y salud, tanto teórica como práctica.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En 2020 y 2019 los indicadores de accidentabilidad han sido los siguientes:

División	2020			2019		
	No. Accidents	OSHA Incident Rate(*)	OSHA - DART Rate (**)	No. Accidents	OSHA Incident Rate(*)	OSHA - DART Rate (**)
HandTools	33	4,7	3,9	70	7,7	5,2
Agrisolutions	82	14,3	10,4	74	20,4	11,1
TOTAL	115			144		

(*) Tasa Incidencia OSHA: (Accidentes con baja y sin baja + enfermedades profesionales + movilidad por restricciones tras un accidente * 200000) / Horas trabajadas

(**) Tasa DART-OSHA: (Accidentes con baja + enfermedades profesionales + movilidad por restricciones tras un accidente * 200000) / Horas trabajadas

De los 115 accidentes que ha habido en el año 2020, 112 han sido hombres y 3 mujeres (141 hombres y 3 mujeres en 2019). Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 ha habido 12 enfermedades profesionales, 11 hombres y 1 mujer (9 enfermedades profesionales en 2019, todas ellas de hombres).

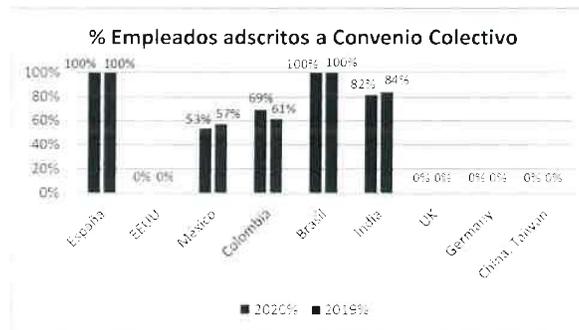
La tasa de incidencia OSHA de hombres en 2020 en Hand Tools y Agrisolutions ha sido de 5,37 y 16,86, respectivamente, mientras que la de mujeres ha sido de 1,74 y 1,07, respectivamente. En cuanto a la tasa DART-OSHA, la de hombres en 2020 en Hand Tools y Agrisolutions ha sido de 4,52 y 12,19, respectivamente, mientras que la de mujeres ha sido de 1,16 y 0,20, respectivamente.

Relaciones laborales

El Grupo aplica la legislación laboral vigente en cada país y lo establecido en los convenios de aplicación en cada centro en lo que se refiere a los procedimientos de información, consulta al personal y negociación con los representantes de los trabajadores. En estos procedimientos, el principal vehículo de negociación, comunicación e información para asuntos típicamente laborales es el comité de empresa o los delegados de personal.

De esta manera, no existe un convenio colectivo propio que englobe al personal de todo el Grupo y en todos los países. Por ejemplo, en Bellota Herramientas y Bellota Agrisolutions existe un convenio colectivo renovado en 2018 que tiene vigencia hasta el 1 de enero de 2022 y que cubre al 100% de sus empleados. En él se establece la forma de comunicación de la empresa con los sindicatos y la representación de los empleados, además de fijar condiciones sobre salarios, duración de la jornada laboral, vacaciones, etc.

El porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo y por país es el siguiente:



La seguridad y salud se trata a través del Comité de Seguridad y Salud y con los delegados de prevención de cada planta y país. En los convenios colectivos se incluyen aspectos relacionados con la seguridad y la salud como el equipamiento de protección a utilizar por los empleados o los reconocimientos médicos a realizar.

Formación

Las personas son el principal activo del Grupo VNPI, por lo que la formación y capacitación de los trabajadores ha seguido siendo en 2020 un elemento clave de nuestra gestión. El Grupo está totalmente comprometido con sus personas e invierte permanentemente en la mejora del talento profesional, en línea con los objetivos estratégicos de la organización. Por ello, se busca la generación de entornos laborales satisfactorios donde la

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

igualdad de oportunidades, el trabajo seguro y el respeto al medio ambiente ocupan un lugar prioritario. Los objetivos marcados son:

- Prevenir de los riesgos laborales, con una meta de cero accidentes
- Asegurar la incorporación de profesionales cualificados y alineados con los valores del grupo
- Orientar la gestión del capital humano hacia la competitividad, la productividad y eficiencia.
- Reforzar el liderazgo organizativo de los directivos, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades de gestión.
- Reforzar el compromiso, mediante el alineamiento con la cultura corporativa, el desarrollo profesional y la comunicación

Con estos objetivos en mente, anualmente al principio del ejercicio se reúne el área de Recursos Humanos de cada una de las filiales con los diferentes departamentos para identificar las necesidades formativas principales y realizar un plan de formación.

En 2020 y 2019 se han dedicado recursos para la formación en temas técnicos relacionados con la actividad productiva, la ciberseguridad, idiomas, prevención de enfermedades y la promoción de la salud, sobre aspectos de liderazgo de equipos y comunicación y sobre nuevas tecnologías.

En 2020 se han invertido 13.380 horas de formación con el siguiente desglose por categoría profesional:

	Horas 2020	Horas 2019
Directivos	757	976
Personal Estructura	6.464	11.304
Personal Productivo	6.159	10.584
Total	13.380	22.864

Adicionalmente, cabe mencionar que en el Grupo VNPI se ha puesto en marcha un proceso para analizar el talento interno y hacer planes de desarrollo adecuado a las personas. En cuanto a la marca empleadora, se ha trabajado con el clúster AFM y Mondragón Unibertsitatea con el objetivo de mejorar la imagen de Bellota como empresa empleadora. Durante el año 2020 hemos hecho un proyecto relacionado con estos aspectos, en donde hemos participado como empresa piloto.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Debido a la actividad industrial a la que se dedica el Grupo y a la antigüedad de muchas de sus instalaciones y plantas, no siempre se ha logrado hasta el momento adecuar la accesibilidad total de todas ellas. No obstante, siempre que sea posible se asegura la total adecuación del puesto de trabajo a las condiciones de cada empleado en concreto. El compromiso del Grupo con las personas con discapacidad queda patente en la colaboración con empresas que emplean personas con diferentes discapacidades, para la creación en la compañía de empleos estables para ellas.

Igualdad

Los datos del Grupo arrojan una realidad clara y común a empresas con similar perfil industrial, con un mayor número de hombres que de mujeres en plantilla. Históricamente, y por cuestiones sociales, los puestos de taller han sido ocupados por hombres mientras que las mujeres han ocupado con mayor frecuencia puestos administrativos y técnicos, aunque esta tendencia se va revirtiendo gradualmente en el tiempo. El Grupo está comprometido a impulsar la igualdad de género y la no discriminación en ninguna de sus variantes, como queda establecido en el Código de Conducta y Ética del Grupo. Muestra de ello es que se han adecuado algunos de los puestos de trabajo desempeñados históricamente por hombres, para que las mujeres también puedan desempeñar su trabajo en ellos con total normalidad y eficiencia, apoyando igualmente a cualquier mujer que quiera acceder a ellos.

Durante 2019 el Grupo ha trabajado en un plan de igualdad que contiene un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, que va a ayudar a alcanzar en el Grupo la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo. En el plan se fijan los concretos objetivos de igualdad a alcanzar, las estrategias y prácticas que se van a adoptar para su consecución, así como el establecimiento de sistemas internos eficaces de seguimiento y evaluación de los

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

objetivos fijados. Todo el trabajo desarrollado se ha realizado conjuntamente con la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, formada por la representación legal de las personas trabajadoras.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

El Grupo VNPI trabaja por un futuro mejor para las personas conforme a unos principios de prudencia, integridad y transparencia que forman parte de los pilares de su estrategia. El Código de Conducta y Ética empresarial del Grupo establece las pautas de comportamiento a seguir.

El Código de Conducta y Ética actualizado en 2018 contiene la Política Anti-Soborno y Anti-Corrupción que establece que no se tolera forma alguna de corrupción y soborno en ninguna de las actividades que el Grupo desarrolla. Por ello, no se permite ofrecer, prometer ni realizar, directa o indirectamente, cualquier tipo de pago, regalo, gratificación, donación, ofertas de trabajo, patrocinio, trato preferencial o beneficio de cualquier clase, que tenga por objeto influir o tratar de influir, para obtener un beneficio o ventaja no justificada. Esta prohibición afecta igualmente a los conocidos como pagos de facilitación. Además, todos los gastos e ingresos que se realicen deben estar debidamente autorizados y deben ser comunicados para su contabilización y documentación.

Este Código cubre a todas las filiales y divisiones del Grupo y es firmado y aceptado por todos los empleados del mismo, para lo que se les envía individualmente un correo electrónico requiriendo su aceptación. A los empleados de planta o que no disponen de acceso a ordenador o correo electrónico propio, se les da una copia física encuademada y reciben un recibo de aceptación. En caso de que un empleado rechace el Código de Conducta, se le requiere que justifique la razón y si es necesario el responsable de Compliance se reúne con él para conocer de primera mano las razones de su rechazo.

Dentro del Programa de Prevención y Detección de Delitos y Cumplimiento Normativo, el Grupo desarrolló en 2018, con la colaboración de una consultora externa, una herramienta informática puesta a disposición del empleado para el conocimiento y aceptación de las diversas políticas del Grupo. Esta herramienta se llama RSA Archer y se informó a todos los empleados por correo electrónico de su existencia, aportando también un manual con pautas para su correcto uso. Además, para el responsable de Compliance esta herramienta sirve como medio de control de los riesgos identificados, asignando un revisor para cada control o política. Asimismo, la herramienta sirve como repositorio de evidencias, en cuanto a la eficacia de los controles implantados.

En 2018 se desarrolló un modelo de prevención de delitos junto a un reconocido despacho de abogados, que tiene por objeto acreditar el cumplimiento por parte del Modelo de Organización y Gestión para la prevención de delitos del Grupo. Durante el 2020, este modelo ha sido implantado en el resto de las empresas y países del Grupo. A estos efectos, se ha impartido la correspondiente formación sobre el Plan de Prevención de Imputaciones Delictivas, incidiendo sobre la responsabilidad penal de cada empleado y los riesgos de imputación delictiva. Al final de cada formación se explican unos casos prácticos para la mejor comprensión de los posibles delitos en los que se puede incurrir, y se firma la correspondiente acta de asistencia por parte de todos los participantes.

Adicionalmente, los directivos del Grupo firman una serie de políticas de ONEX Corporation (compañía de nacionalidad canadiense que cotiza en la bolsa de Toronto), accionista del Grupo, sobre cuestiones relativas a temas de auditoría, confidencialidad, canal de denuncias, anti-corrupción o anti-soborno, comprometiéndose así a actuar con la máxima responsabilidad en sus acciones.

El Grupo dispone de un Canal de Denuncias, gestionado de manera externa, en el cual todos los empleados del Grupo pueden notificar cualquier incumplimiento de la normativa vigente. La información recibida se trata de manera objetiva, imparcial y confidencial. A los efectos de facilitar la notificación de cualquier denuncia, los empleados disponen de una dirección de email, donde enviar su comunicación, así como distintos teléfonos locales en cada país.

Como se indica anteriormente, el Grupo tiene un Compliance Officer, encargado de velar y coordinar todas las actuaciones en materia de cumplimiento normativo.

Durante el año 2020, el Consejo de Administración ha aprobado el denominado "Catálogo de Conductas Prohibidas". Este documento desarrolla el Código de Conducta e intenta complementar de forma más ilustrativa las principales conductas con riesgo penal para las compañías del Grupo Venanpri.

Lógicamente, entre las Conductas Prohibidas, se encuentran expresamente citadas, entre otras, las relativas a;

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- Delitos de corrupción en los negocios
- Delito de corrupción en las transacciones comerciales internacionales
- Delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra el mercado y los consumidores
- Delitos contra la administración pública (cohecho, tráfico de influencias y malversación)
- Delitos societarios

A lo largo del 2021, este Catálogo, será puesto en conocimiento de todos los empleados y administradores del Grupo, para su entendimiento y aprobación, a través de la herramienta Archer.

Por último, indicar que el Grupo VNPI no realiza aportaciones relevantes a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

El Código de Conducta y Ética del Grupo establece la prohibición expresa del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en todas sus actividades, entendiéndose por blanqueo de capitales la puesta en circulación de dinero o cualquier otro activo procedente, directa o indirectamente, de hechos delictivos en el ciclo de la economía legal ocultando su procedencia ilícita.

Por ello, se requiere a todos los empleados que chequeen cuidadosamente la identidad de los clientes, socios comerciales y de terceros con los que se desea realizar negocios, para asegurar así que operan de acuerdo a disposiciones legales y que utilizan recursos de fuentes legítimas. Además, los pagos entrantes deben asignarse inmediatamente a las correspondientes prestaciones y deben contabilizarse, asegurando su transparencia.

Como muestra de su transparencia y de su compromiso contra el blanqueo de capitales, el Grupo envía a todas las entidades que solicitan documentación sobre blanqueo de capitales:

- Una declaración de quién es el titular último
- Un informe llamado KYC (Know Your Client), donde se explica quién forma el Grupo y toda la estructura societaria y accionarial
- Un organigrama de las sociedades del Grupo
- Un organigrama con los accionistas últimos

RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el Código de Conducta y Ética del Grupo se reconocen y asumen los derechos humanos fundamentales recogidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los requerimientos y expectativas de la comunidad internacional en relación con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Por ello, el Grupo se compromete a respetar, proteger y promover las disposiciones vigentes en materia de protección de los derechos humanos, el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y el trabajo forzoso y la abolición del trabajo infantil.

Además, el Código de Conducta y Ética establece la obligación de no discriminar ni permitir que se discrimine a otros dentro del Grupo por razones de género, raza, edad, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, origen familiar, lengua, ideología política, afiliación política o sindical o cualquier otra característica que no se relacione objetivamente con las condiciones de trabajo o cuya consideración a estos efectos esté prohibida por la legislación aplicable.

Hasta la fecha no se ha registrado en el Grupo ninguna denuncia por casos de vulneración de los derechos humanos, por lo que no se ha visto necesaria la aplicación de procedimientos de diligencia debida en esta materia.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUESTIONES RELATIVAS A LA SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo sostenible

El compromiso con la economía local se concreta básicamente en la generación de empleo de calidad allí donde desarrolla sus actividades. La calidad del empleo se traduce en unas condiciones generales adecuadas y en la vocación de estabilidad del mismo. Muestra de ello es que el porcentaje de empleo fijo en el grupo supera el 60%.

Adicionalmente, el Grupo colabora con otras entidades públicas y/o privadas para apoyar proyectos de carácter social, del conocimiento y cultural que impactan positivamente en las comunidades donde se encuentra. Algunas de las colaboraciones realizadas durante 2020 y 2019 se han realizado en colaboración con la Fundación Novia Salcedo, la Fundación Copade y Lowe's Charitable & Educ. Foundation.

Por último, durante 2020 y 2019 el Grupo ha realizado actividades de patrocinio principalmente a nivel local, entre las que destaca el patrocinio de Goierriko txirrindulari eskola. En 2019 también se colaboró con el proyecto de "Ongi etorri baserrira" de ENBA.

Subcontratación y proveedores

El Grupo VNPI sabe que para seguir fabricando productos que sigan siendo una referencia y con una marca reconocida en el mercado, es clave contar con los mejores proveedores y fomentar una relación de cercanía y confianza con ellos. Por ello, se han desarrollado relaciones de largo plazo con sus proveedores clave, siendo el desarrollo de una sólida red de proveedores uno de los pilares del modelo de negocio del grupo.

El grupo ha elaborado una Especificación de Selección y Evaluación de Proveedores cuyo objetivo es seleccionar, homologar y evaluar a aquellos proveedores cuya capacidad técnica y aptitud para satisfacer las exigencias del suministro, garanticen la recepción de los productos comprados bajo las siguientes condiciones:

- Fiabilidad de las entregas: asegurar que la capacidad productiva del proveedor es suficiente para el nivel estimado de compras y para satisfacer la flexibilidad que requieran los compromisos con los clientes
- Calidad de las entregas: asegurar que el proveedor dispone de un sistema de calidad, que haga posible la obtención de unos niveles de calidad establecidos
- Nivel adecuado de precios: asegurar que el proveedor dispone de la tecnología necesaria y un nivel de estructura y organización suficientes que le permitan mantener precios competitivos en el mercado y con un margen de beneficios suficiente.

Las evaluaciones de los proveedores se realizan previas a la adjudicación de un pedido, siempre que el proveedor sea nuevo o bajo la petición de los departamentos de Compras y/o Ingeniería y/o Calidad, cuando en la recepción del suministro se detecten variaciones importantes o anomalías.

En el proceso de evaluación se analiza toda la estructura y funcionamiento del proveedor teniendo en cuenta aspectos como:

- Organización y funcionamiento. Capacidad para implantar Sistemas de Gestión de Seguridad Calidad y Medio Ambiente.
- Potencial técnico, incluyendo capacidad de estudio, diseño y fabricación de utillajes.
- Potencial industrial, analizando medios de producción, instalaciones, utillajes y sistema de mantenimiento
- Capacidad de producción y nivel de disponibilidad de la misma, lo que indica las posibilidades reales de suministro
- Capacidad para entregar productos de acuerdo a las especificaciones
- Capacidad financiera y contractual.

Generalmente las evaluaciones se realizan en las instalaciones del proveedor y participan en ellas el equipo técnico de cada negocio y el responsable de Compras de la filial del Grupo al que corresponda.

Existen dos líneas rojas que provocarían la inmediata suspensión del proceso de auditoría, la presencia de trabajo infantil (menores de 14 años) y la utilización de sustancias prohibidas como el amianto en los productos finales o en el proceso de fabricación.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Consumidores

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

En cuanto al proceso de compras, todos los productos comprados, tanto piezas como componentes y productos, cumplen con el Reglamento REACH. El Reglamento REACH (CE) nº1907/2006 (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas) es una normativa europea que nace de la necesidad de regular la protección de la salud humana y del medio ambiente frente al riesgo que puede conllevar la fabricación, comercialización y uso de sustancias químicas.

En cuanto al proceso productivo, los productos que intervienen en la fabricación cumplen con el Reglamento REACH mencionado. Los productos químicos llegan con la ficha técnica y ficha de seguridad, garantizando de esta manera el uso apropiado y evitando que afecten a las personas.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Los agentes comerciales son en la mayor parte de los casos las personas responsables de atender y recibir las quejas o reclamaciones de los clientes, al estar en contacto directo y continuado con ellos. De hecho, aproximadamente el 95% de ellas vienen a través de este canal. Es también el comercial el encargado de evaluar si la reclamación es correcta y de ponerla en conocimiento de los responsables de calidad, jefes de producto y atención al cliente.

Con todas las reclamaciones se hace un informe de calidad en la que se describe el producto objeto de la reclamación. Posteriormente se realiza un análisis exhaustivo del producto objeto de la queja para ver posibles fallos o causas del problema. Si se detectan problemas derivados de un fallo en la fabricación del producto se plantean acciones correctoras, de las que se hace el debido seguimiento.

Con relación a las devoluciones de los clientes, utilizamos el indicador "ppm", con el que controlamos las piezas devueltas por cada millón de piezas vendidas. En 2020 se han registrado en Bellota Herramientas (Europa, Asia, África) 416 ppm (385 ppm en 2019) de devoluciones por problemas de calidad y en Bellota Agrisolutions 83 ppm (505 ppm en 2019).

Información fiscal

Los diferentes tributos que el Grupo satisface en los países en los que opera, constituyen la principal aportación del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas, y por tanto, a la gobernanza de la sociedad. El Grupo asume los siguientes compromisos generales:

- El cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal y tributaria en los distintos países en los que opera.
- La adopción de decisiones en materia fiscal y tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo.
- La potenciación de una relación con las autoridades basada en la confianza, buena fe, profesionalidad, y colaboración, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la aplicación de las normas.

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación, se presenta la información significativa respecto al resultado antes de impuestos y los impuestos sobre beneficios pagados por país:

	2020		2019	
	Resultado antes de impuestos (ke)	Pagos por impuesto sobre beneficios (ke)	Resultado antes de impuestos (ke)	Pagos por impuesto sobre beneficios (ke)
España	-3.573	456	-1.927	412
EE.UU.	11.428	2.323	7.111	2.111
Mexico	969	332	153	483
Colombia	2.466	456	1.494	499
UK	1.007	61	589	45
India	621	105	137	124
Dinamarca	122	29	140	45
Brasil	-1.958	126	-446	9
Alemania	-1.556	0	-503	0
Total	9.526	3.888	6.748	3.727

El importe de subvenciones de explotación registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 asciende a 289 miles de euros (508 miles de euros en 2019).

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo 2.

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	<p>Descripción del modelo de negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución 	<p>GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.</p> <p>GRI 102-4 Ubicación de las operaciones.</p> <p>GRI 102-6 Mercados servidos.</p> <p>Marco interno: descripción del entorno y del modelo de negocio del Grupo.</p>	Págs. 2-3	
Principales riesgos e impactos identificados	Gestión de riesgos	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	Págs. 3-4	
	Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave			

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	Pág. 4-5	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 4-5	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág. 4-5	
	Aplicación del principio de precaución		Pág. 4-5	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		Pág. 4-5	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	103: Enfoque de gestión emisiones	Págs. 5	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	103: Efluentes y residuos GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 5	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	Debido al sector de actividad de la compañía, este indicador no se considera relevante.
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	103: Agua GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	Pág. 6	
	Consumo de materias primas	103: Materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Págs. 6	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Pág. 6-7	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Pág. 6-7	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Pág. 6-7	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág. 7	

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa.	Pág. 7	Existen medidas de eficiencia energética y de reducción de consumos con este fin.
	Metas de reducción establecidas voluntariamente		n/a	El Grupo no ha establecido metas concretas de reducción de emisiones.
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Pág. 7	La actividad del Grupo no se desarrolla en áreas protegidas por lo que no se considera relevante la protección de la biodiversidad ni los impactos causados en ella.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		Pág. 7	

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Págs. 8	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Págs. 9	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Distribución de la plantilla por contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y categoría profesional.	Págs. 9	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: información cuantitativa sobre despidos.	Pág. 10	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Remuneración media hombres- Remuneración media mujeres) /Remuneración media hombres.	Pág. 10	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	Págs. 11	
	Remuneración media de los consejeros por sexo		Pág. 11	
	Remuneración media de los directivos por sexo		Pág. 10	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa sobre políticas de desconexión laboral.	Pág. 11	
Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pág. 9		
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo.	Pág. 11	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	Pág. 11	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa de medidas destinadas a facilitar la conciliación.	Pág. 11	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Págs. 11-12	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	Marco interno: -Incidencia OSHA: (N.º de accidentes con baja y sin baja + enfermedades profesionales + movilidad por restricciones tras un accidente*200.000/ Horas trabajadas)	Pág.13	

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
		-Tasa DART-OSHA: (N.º accidentes con baja + enfermedades profesionales + movilidad por restricciones *200.000/ N.º de horas trabajadas)		
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa.	Pág. 13	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	Pág. 13	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Temas de Salud y Seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	Pág. 13	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Pág. 13-14	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	Pág. 13-14	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: descripción cualitativa de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Pág. 14	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Marco interno: descripción cualitativa.	Pág. 14	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	Pág. 14	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Marco interno: descripción cualitativa.	Pág. 14	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Marco interno: descripción cualitativa del proceso de actuaciones en situaciones de acoso.	Pág. 14	

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	Pág. 16	No se ha visto relevante aplicar procedimientos de diligencia debida.
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	Pág. 16	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	Pág. 16	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada.	Pág. 16	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	Pág. 15-16	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	Pág. 16	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Marco interno: descripción cualitativa.	Pág. 16	

VNPI GLOBAL INVESTMENTS AND SERVICES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Marco interno: descripción del impacto del Grupo en la sociedad.	Pág. 17	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	Pág. 17	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Marco interno: descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales	En los distintos apartados	
	Acciones de asociación o patrocinio	Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	Pág. 17	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Págs. 17	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Págs. 17	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		Pág. 17	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Pág. 18	
	Sistemas de reclamación	Marco interno: descripción cualitativa de los procesos internos.	Pág. 18	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Marco interno: información sobre las devoluciones recibidas.	Pág. 18	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 103: Desempeño económico	Pág. 18-19	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 103: Desempeño económico	Pág. 18-19	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág. 18-19	